



CÉDULA DE INFORMACIÓN DE TRÁMITES Y SERVICIOS DE LOS MUNICIPIOS

NOMBRE:				TRÁMITE:	x	SERVICIO:	-----
ZUM/TM/T01 Certificación de no adeudo							
DESCRIPCIÓN:							
Acreditar que el inmueble está libre de adeudo predial y no tener adeudos de aportación a mejoras.							
FUNDAMENTO LEGAL:	Art. 147 fracción III Del Código Financiero del Estado de México y Municipios.						
Documento a Obtener	Certificado de no adeudo predial, de aportación a mejoras o certificación de documentos según solicitud.					VIGENCIA:	1 año
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI	NO x	DIRECCIÓN WEB	N/A			
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	Cuando lo requiera el contribuyente						
REQUISITOS:				FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO, UTILIDAD Y DESTINO DEL REQUISITO:			
PERSONAS FÍSICAS							
<ul style="list-style-type: none"> Solicitud previamente elaborada Recibo de impuesto predial Identificación oficial Carta poder en su caso Comprobante de pago de aportación a obras públicas (solo para certificado de no adeudo de aportación a mejoras). 			ORIGINAL 	COPIA(S) 	Art. 116 fracción VII párrafo segundo Del Código Financiero del Estado de México y Municipios		
PERSONAS MORALES							
<ul style="list-style-type: none"> Solicitud previamente elaborada Recibo de impuesto predial Identificación oficial Carta poder en su caso Comprobante de pago de aportación a obras públicas (solo para certificado de no adeudo de aportación a mejoras). 			ORIGINAL 	COPIA(S) 	Art. 116 fracción VII párrafo segundo Del Código Financiero del Estado de México y Municipios		
N/A			ORIGINAL -----	COPIA(S) -----	N/A		
OTROS							
No Aplica			ORIGINAL -----	COPIA(S) -----	3 días hábiles		
DURACIÓN DEL TRÁMITE:	Inmediato			TIEMPO DE RESPUESTA:	5 minutos		
VIGENCIA:	1 año. Año fiscal						
COSTO:	\$151.00 ART. 147 fracción III Del Código Financiero del Estado de México y Municipios. Y \$100.00 de pago en obras públicas (solo para certificado de aportación a mejoras).						
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	X	TARJETA DE CRÉDITO	--	TARJETA DE DÉBITO	---	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS) -----
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	Tesorería Municipal.						
OTRAS ALTERNATIVAS:	Transferencias bancarias a la cuenta municipal						
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	No se realizara el tramite sino cuenta con los requisitos y los pagos correspondientes. Si se otorga el trámite siempre y cuando este acredite y presente los requisitos referidos, además de sus pagos correspondientes.						



DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
TESORERIA MUNICIPAL				Ingresos			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		CP Mateo Roberto Palacios Vargas					
DOMICILIO:	CALLE:	Plaza Juárez				NO. INT. Y EXT.:	S/N
COLONIA:	Centro Bo San Juan			MUNICIPIO:	Zumpango México		
C.P.:	55600	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN: Lunes a Viernes de 9:00 am a 6:00 pm Sábados de 9:00 a 13:00 pm					
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:		CORREO ELECTRÓNICO:	
591	91-7-08-97		N/A	N/A		Zumpa1618@gmail.com	
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:	Solo únicamente en la Tesorería Municipal para su cobro						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:		MATEO ROBERTO PALACIOS VARGAS					
DOMICILIO:	CALLE:	Plaza Juárez				NO. INT. Y EXT.:	N/A
COLONIA:	Centro Bo San Juan			MUNICIPIO:	Zumpango Estado de México		
C.P.:	55600	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN: Lunes a Viernes de 9:00 am a 6:00 pm Sábados de 9:am a 13:00pm					
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:		CORREO ELECTRÓNICO:	
591	91-7-08-97		N/A	N/A		Zumpa1618@gmail.com	
MUNICIPIOS QUE ATIENDE:	Zumpango México						
OTROS							
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿ Cuánto de paga por la Certificación de Predio y mejoras?						
RESPUESTA:	\$151.00 por cada una						
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿ Que tengo que traer						
RESPUESTA:	Solicitud elaborada acompañada del documento que acredite la personalidad, copias de Identificaciones correspondientes, recibo de impuesto predial al corriente y recibo de pago de aportación.						
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Cuáles son los descuentos ?						
RESPUESTA:	Para este trámite no hay descuento.						
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS							
N/A							

ELABORÓ:		VISTO BUENO:		FECHA DE ACTUALIZACIÓN:	02 DE OCTUBRE DE 2017
C.P. Juan Carlos Flores González		CP Mateo Roberto Palacios Vargas			

MUNICIPIO DE
ZUMPANGO
2016-2018



MUNICIPIO DE
ZUMPANGO
2016-2018